

REDACCIÓN
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACIÓN
Vilamiñana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4.00
España, trimestre... » 4.50
Unión postal, un año... » 36.00

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Cirilo, Segundo, Pastor, Victorino y cps. mra. y Eustaquio ab.
SANTOS DE MAÑANA.—Sr. Quirino, mar. Pastor y Zósimo, obs., Juan Chinaco y Cirilo, cfs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO
La mortificación cristiana.
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que nos aficionemos a la mortificación cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Todos los días practicar alguna mortificación.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación o de la Correa, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco y media a siete y media.

Iglesia del Carmen

Por la tarde a las seis Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve cantada.

Iglesia del Sagrado Corazón

Felicitación Sabatina. La habrá cantada en esta iglesia a las seis y media de la tarde.

Cultos para mañana
Iglesia de San Pedro

A las ocho y media: misa solemne cantada a dos voces del maestro E. Candi con plática preparatoria por el Rdo. D. José Tomás, motetes de Comunión de J. Ferré Domenech y de Rosendo Molera.

Por la tarde, a las cuatro, Trisagio Mariano de C. Candi, Tota Pulchra a tres voces del R. Molera, sermón por el Rdo. don Francisco Mercadé, Invocación del alma pecadora a María por Jesús, de J. M. de Virgala, consagración de los niños y niñas a la Virgen del Carmen e Imposición del Escapulario, Te-Deum por Juan Lambert.

La música corre a cargo de las señoritas instructoras dirigidas por la señorita J. M. Anguela.

Iglesia de San Lorenzo

Por la mañana a las 11 y media misa a la Virgen de la Piedad.

Por la tarde a las seis la corona de la Virgen cantada por la capilla del Sr. Roig, sermón a cargo del P. Pedro Aguilera, de la compañía de Jesús, finalizando con motetes a la Virgen.

Capilla del Colegio Tarraconense

dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza, Agosto, 23.

Tendrá lugar en la capilla del establecimiento la tierna ceremonia de recibir por vez primera los alumnos, la Comunión Eucarística, solemnizándose dicho acto con los cultos siguientes:

A las ocho y media de la mañana habrá misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Dr. D. Jaime Valls, Párroco de San Francisco.

A las cinco y media de la tarde principiará la función consistente en Trisagio Mariano cantado con orquesta, sermón a cargo del mismo orador sagrado, renovación de las promesas hechas en el Santo Bautismo, finalizándose con el canto de la Salve.

Allí se lee «que nadie será molestado por sus opiniones religiosas»; pero no la tiene que ver con la enseñanza del Catecismo: el maestro no necesita preguntar qué opiniones tienen los niños, ni sus padres; y, por tanto, no ha de querer, ni intentar, molestarlos por ellas: lo que hace es explicar las asignaturas que le están encomendadas. Que alguno se crea molestado por la explicación del Catecismo; pues no nos moleste él a nosotros que tenemos mucho gusto en escucharlo. ¿O es que nosotros no podemos acogernos al artículo 11 para no ser molestado? El remedio para su molestia lo tiene a la mano: no vaya a la escuela católica, a la que nadie le llama, y acuda a las laicas que, por desgracia, abundan; o funde otra a su gusto; que para eso también le da libertad la Constitución: pero no pretenda exageradamente y contra toda razón, que se altere al régimen y la enseñanza de nuestras escuelas para acomodarlo a sus caprichos.—No quieren la doctrina del Catecismo porque es religiosa; pues que no la acepten: el Catecismo no les hace violencia para que vayan a misa y reciban los sacramentos; pero oigan esa doctrina como lecciones de Historia, por las cuales conocerán los hechos más trascendentales de todos los siglos.

Acceder a las pretensiones de los disidentes, no sería, excelentísimo señor, «doblegar sus conciencias», pero sería «doblegar» la conciencia de los católicos a los caprichos o pretensiones sectarias de una exigua minoría de incrédulos: sería «doblegar» la ley para que pasen sobre ella los que no quieren soportar su yugo; y se daría el triste espectáculo de ver a los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, y de amparar a sus súbditos, desoír el clamor de diez y siete millones de fieles, y convertirse en fautores de los enemigos de nuestra santa Religión católica, que es la del Estado.

Hay además otra razón suprema para dejar en las escuelas la enseñanza tal como está; y de esa razón ni V. E. ni yo podemos prescindir. Sobre los derechos de los padres disidentes, cuya paternidad es efímera, porque han de morir, están los derechos de Jesucristo, cuya autoridad es absoluta y eterna; y ha de juzgar con rigor a los que la desconocen o la desprecian. Los niños, pues, son suyos más que de sus progenitores.

Jesucristo, a quien V. E. y yo llamamos SEÑOR NUESTRO, porque lo es en verdad, quiere que los niños vayan a El; porque El es la luz, la verdad y la vida; y será su Salvador; y en vez de favorecer V. E. del modo que pueda, sin hacer violencia a nadie, los deseos y la voluntad del SEÑOR de quien somos siervos, ¿se atreverá a declararse adversario suyo, poniéndose al lado de los que le desconocen, o escarnecen su Santo Nombre? porque V. E. no ignora que Jesucristo ha dicho: «el que no es conmigo, va contra mí».

Deje V. E. a los disidentes en su libertad de no ser cristianos, y procure no disgustar a Jesucristo: no sea que en el día de la cuenta, que no ha de tardar, tenga V. E. que deplorar eterna desventura.

Pidiendo indulgencia si en algo le ha molestado, y deseándole toda suerte de bendiciones, se reitera de V. E. a. s. s. y cp. q. b. si m.

† V. SANTIAGO, Obispo de Santander.

Santander, 13 de marzo de 1913.

MENSAJE AL REY

La presidenta de la Unión de damas españolas ha elevado a su majestad el rey el siguiente mensaje, acompañado con las tarjetas y firmas que se depositaron en la parroquia de la Almudena, templo nacional del Corazón de Jesús, el día 14 del actual, en que se celebró la rogativa para pedir que se siga enseñando religión en las escuelas, y que se conserve la fe en España:

«Señor:

En los actuales momentos en que toda la nación está pendiente de la resolución del Gobierno de vuestra majestad relativa a la cuestión religiosa, yo, la última de todas, en nombre de la Unión de damas españolas, que desearé elevar una respetuosa súplica a vuestra majestad, le pido permiso para poder entregársela y decirle:

Que al celebrarse ayer con motivo de los proyectos del Gobierno una función de rogativa en la parroquia de la Almudena, templo nacional dedicado al Corazón de Jesús, por su alteza real la infanta doña María Teresa (q. s. g. h.), nuestra inolvidable y nunca bastante llorada presidenta, pudimos una vez más ver cuáles son los sentimientos religiosos del pueblo español, y su vehemente deseo de que se acuda a vuestra majestad para encontrar solución a este conflicto.

En nombre, pues, señor, de nuestro pueblo elevo a vuestra majestad con este homenaje las firmas y tarjetas que se depositaron en las puertas y atrios del templo. Van todas ellas confundidas y mezcladas, como fué dejándolas aquella inmensa multitud que acudió ansiosa de demostrar con tesón y firmeza su religiosidad, y juntas van las de los caballeros y señoras de la nobleza y altas clases sociales con las de los hombres y mujeres humildes del pueblo. Hemos presenciado hermosas escenas que conmovían por lo sencillas y espontáneas; artesanos con sus mujeres e hijos nos pedían que apuntásemos sus nombres y nos rogaban pidiésemos les enseñasen la religión y el Catecismo.

Atendiendo a este ruego me decido a elevar a las augustas manos de vuestra majestad estos nombres, y si vacilo al considerar que no tengo títulos para ello, un recuerdo y una esperanza me confortan y alientan: el recuerdo bien doloroso que me afligió ayer al ver cerrado el palacio que teníamos enfrente y que llenaba mi alma de pena. La esperanza de que desde el cielo nos vea y alentaba nuestra infanta; la seguridad de que desde allí sería nuestra medianera. Si ella viviese, a ella hubiera yo acudido hoy, como tantas veces he hecho, encontrando siempre apoyo para todo lo que fuese religión y justicia, y ya que esto no es posible ni que por su medio entreguemos a vuestra majestad estas firmas, permitid, señor, que os las entreguemos en su nombre, seguras que desde el cielo apruebe que lo hagamos; pedimos a vuestra majestad que diga al Gobierno que deje tranquila a España con su religión y siga siendo en las escuelas oficiales obligatoria la enseñanza del Catecismo, ya que no faltan escuelas laicas para los que no quieran aprenderlo, y otras protestantes para los extranjeros de esta religión.

Gracia que esperamos alcanzar de vuestra majestad, cuya vida guarde Dios muchos años.

Señor:

A los reales pies de vuestra majestad, la marquesa de Unzué del Valle.»

UNA ORDEN DE PLAZA

LOS RECLUTAS ESTUDIANTES

Por la Capitania general de Madrid, se ha dictado la siguiente orden de plaza:

«Para dar cumplimiento a la Real orden telegráfica del 22 del actual, por la cual se autoriza al capitán general de la región para conceder a los reclutas acogidos al art. 20 de la vigente ley de Reclutamiento, que sean estudiantes y deban examinarse en breve plazo, el retraso del primer periodo de instrucción hasta el 1.º de julio próximo, dicha autoridad ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Los reclutas que se encuentran en las condiciones mencionadas, a los cuales cause perjuicio notorio efectuar en la actualidad el primer periodo de instrucción, y deseen re-

trasarlo hasta 1.º de julio, elevarán instancia a S. E., solicitando la concesión de dicha gracia, con expresión de los fundamentos que tengan para hacer tal petición.

2.º Las instancias referidas se cursarán con urgencia por los jefes de cuerpo respectivos, los cuales, al hacerlo, informarán si es cierto el perjuicio que al solicitante se origina.

3.º Los reclutas a quienes se autoriza para retrasar el primer periodo de instrucción, serán licenciados a fin del mes actual, y volverán a filas el 1.º de julio, permaneciendo en ellas este mes y el de agosto los comprendidos en el art. 268, y los de julio, agosto, septiembre y octubre los que lo están en el 277; y

4.º Unos y otros asistirán al acto de la jura de la bandera, con los de más reclutas de su reemplazo, para lo cual, los jefes de los Cuerpos en que sirven les citarán en la fecha en que dicho solemne acto tendrá lugar.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día, para su conocimiento y cumplimiento.

El general jefe de Estado Mayor, Apolinar Sáenz de Buruaga.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 28

Barómetro a 0º y al nivel del mar; Mañana 754.70 milímetros.—Id. tarde 753.47.—Temperatura normal, 14.90.—Id. tarde, 15.00.—Idem máxima al sol, 17.90.—Id. id. a la sombra, 12.20.—Id. mínima reflector, 4.20.—Id. id. a la sombra, 8.30.—Oscilación 0.10.—Dirección del viento, E.—Id. tarde S.E.—Velocidad en 24 horas, 116.00 kilómetro.—Estado del cielo mañana, nuboso.—Id. tarde, casi cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 0.4.—tarde, 0.9.—clase: mañana, C.K.—Idem tarde, C.K.—Humedad relativa, mañana, 79; tarde, 71.—Evaporación, 0.40.—Lluvia en 24 horas, 0.00.—Observaciones particulares.

LA PROTESTA EN TARRAGONA

La manifestación de mañana

No dudamos ni hemos dudado un momento de las excelentes disposiciones de la mujer tarraconense para dar la cara por Jesucristo siempre que el caso lo reclame. El caso es ahora la cuestión sobre la enseñanza del Catecismo en las Escuelas. Protestar contra el intento de suprimir el carácter obligatorio de dicha enseñanza, es volver por la honra de Jesucristo, y por la salud de las almas por él perdimas. Y eso harán mañana las mujeres de Tarragona, acordándose todas de que son cristianas, y españolas; y acordándose muchas de que son madres. Poco se les pide, y eso poco darán las que con igual celo darían mucho. De tres a siete de la tarde estarán abiertas las puertas del Patronato del Obrero, y allí acudirán a poner su firma o dar su nombre. Será una manifestación pacífica, pero elocuente; honrará a nuestra ciudad, y servirá de ejemplo para realizar otras en otros partes. Mujeres tarraconenses, no empleamos otro estímulo, porque no lo necesitáis.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Balart, Solé, Soler, Montserrat, Grau, Oliva, Montes, Martorell y Montañés, presidiendo el señor Guasch.

Sin discusión fué aprobada la siguiente orden del día:

Comunicación del señor Gobernador de la provincia autorizando al Ayuntamiento para contratar con don P. Valls, de Valencia, sin las formalidades de subasta la ejecución de sondeos en el río Francolí para estudiar el proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas del indicado río.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la aceptación de cesión gratuita de terrenos, efectuada por doña Clotilde Corbe

POR LA ENSEÑANZA CRISTIANA

La voz del Papa

La Junta Central de Acción Católica dirigió el día de San José a Su Santidad el Papa Pío X el siguiente telegrama de adhesión:

«Eminentísimo señor cardenal secretario de Estado.

Al felicitar la Junta Central Acción Católica al Santo Padre el día de hoy, haciendo votos fervientes por que Dios conserve su preciosa vida para bien de la Iglesia, no puede menos, en los críticos momentos por que atraviesan en España los intereses religiosos, de impetrar de Su Santidad bendiga, para hacerlo fructífero, el firme propósito de defender cumplidamente en el puesto de honor en que la colocara el episcopado y de arrostrar gustosos cuantos sacrificios requiera la defensa de la integridad del carácter católico de las escuelas primarias, correspondiendo así a las esperanzas y anhelos de todas las Asociaciones católicas y de los católicos españoles en general, que de modo tan elocuente se manifiestan en la profunda agitación que los conmueve y en su resuelta actitud contra toda medida que pueda conducir a la secularización de la enseñanza primaria.»

(Siguen las firmas.)

Su Santidad se ha dignado contestar al telegrama anterior con el siguiente:

«Excelentísimo señor marqués de Comillas:

En medio de las preocupaciones actuales manifestadas por V. E. en nombre de la Junta Central de Acción Católica, y que aprecia S. S. con referencia a los más graves intereses religiosos de la católica nación española, el Augusto Pontífice se ha enterado con gran satisfacción y singular consuelo de los sentimientos cristianos, nobles aspiraciones y anhelos de los católicos todos de defender la integridad del carácter católico de las escuelas primarias, tan elocuentemente expresados estos últimos días, y agradeciendo muy de veras el filial homenaje de amor y adhesión a su sagrada persona, envía, a V. E., demás firmantes del telegrama y a todos los miembros de la Junta, con paternal afecto, la bendición apostólica.

Cardenal Merry del Val.»

Esa honrosa confesión me anima a decir algunas palabras, que expliquen o amplíen el concepto que a V. E. ha parecido «fundado sobre un error», por si yo pudiera desvanecer ese error y lograr que la verdad se mostrase en toda su esplendor.

Según V. E. indica, el error mío estriba en que no he tenido en cuenta que «el anunciado decreto no se relaciona ni con el problema religioso, ni con el pedagógico; se trata simplemente de determinar cuál es la aplicación exacta del artículo 11 de la Constitución... porque V. E. no puede doblegar aquellas conciencias que no se inspiradas por la fe católica, no quieren aceptar la enseñanza de ésta.»

Hice yo caso omiso de ese artículo, porque ni en su letra, ni en su espíritu hallo fundamento en que pueda razonablemente apoyarse ningún gobernante para modificar la disciplina y el plan de estudios en las escuelas.

LA VOZ DE LOS PRELADOS

El excelentísimo señor Obispo de Santander ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente documento: Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Muy señor mío y de todo mi respeto: He estado dudando si escribir o no escribir. Me detenia el temor de molestar a V. E., que acaso me calificaría de impertinente; pero, al fin, me decidí a coger la pluma, porque creo de mi deber dar a V. E. las merecidas gracias por haberse dignado contestar a mi carta, y por la complacencia que me ha proporcionado con la espontánea y terminante declaración—que no era menester—de que es «fiel católico, gobernante de una nación cuya inmensa mayoría es católica»... y «que gustosamente rinde respeto y veneración a la creencia cristiana y a la Santa Madre Iglesia.»

Ha Alerany para que quede con toda la anchura proyectada la calle de Estanislao Figueras.

Por unanimidad se acuerda facilitar a los señores Guasch y Montañés para firmar la escritura de compra de unos terrenos contiguos al ex penal del Milagro propiedad de los señores Solé y Ripoll.

El señor Oliva ruega a la presidencia relate con toda fidelidad la visita hecha días pasados al señor Gobernador por una comisión del Ayuntamiento.

El señor Guasch manifiesta que la aludida comisión visitó por vez primera a la autoridad superior de la provincia, siguiendo una costumbre de antiguo establecida; se aprovechó la ocasión para protestar ante la misma de lo sucedido en el entierro civil del joven Vallvé y rogarle al propio tiempo se interesara para que no se condene a algunos concejales a que tuviesen parte en el hecho.

El señor Oliva contesta que el Ayuntamiento no puede protestar de un hecho sobre el cual debe suspenderse todo juicio por haber circulado del mismo diversas versiones. Dice también que si antes de personarse la comisión en el Gobierno civil se les hubiese consultado a ellos, habrían aconsejado que no se rogara al señor Naval interponga su influencia para lograr el perdón, haciendo alarde a seguido de no haber pedido nunca clemencia a nadie, como si no nos acordáramos de que el mismo día del entierro estuvo el señor Oliva con varios de sus compañeros en el despacho del señor Gobernador para pedirle con gran interés que no denunciase el hecho al Juzgado.

El mismo señor Oliva ruega a la presidencia que conforme a lo acordado por la Corporación municipal, se lleve a efecto cuanto antes la instalación eléctrica en el edificio donde está instalada la Academia Normalista e igualmente que a la mayor brevedad posible se abra al público los lavaderos del edificio de la antigua estación del Tranvía.

El señor Soler se queja de la poca limpieza que se observa en las calles adyacentes debido a la poca frecuencia con que pasa por ellas el carro cuba.

Los señores Nin y Montañés formulan varios ruegos de escaso interés.

Voz de alerta

Con este título leamos en el último número del Boletín Eclesiástico: «Circulan unas hojitas impresas tituladas «Rosario de las Animas benditas».

Hacemos saber, a los efectos correspondientes, que no tienen la autorización eclesiástica debida.

También advertimos que son apócrifas, y como tal deben rechazarse por los fieles, unas hojitas manuscritas que contienen devociones que han de practicarse con unas Cuentas llamadas millonarias, y que se dicen bendecidas y enriquecidas con muchos víes de indulgencias por el Papa Adriano VI y otros Sumos Pontífices. Los errores históricos que en dichas hojitas se notan ponen de manifiesto bien a las claras la falsedad de las mismas, y aun en el caso inverosímil de autenticidad serían nulas estas concesiones por las Normas de la Sagrada Congregación de Indulgencias de 19 de agosto de 1899.

Los señores sacerdotes procurarán ilustrar a los fieles sobre estos casos análogos para evitar de este modo el ridículo a que se expone la verdadera piedad, y aprovechar la ocasión para darles a conocer las oraciones auténticas y prácticas recomendables, aprobadas por la Iglesia, por las que con toda certeza, pueden lucrarse muchas indulgencias.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. M. Gomicia, 6.137'12 pesetas.
D. J. M. Iglesias, 123'50.
D. J. Borxé, 345'80
D. S. Borrás, 118'35.
D. S. Simó, 207'24.
D. S. Zapata, 535'14.
D. J. Llorens, 23'80.
D. Antonio M. Aymat, 148'20.
D. J. Planells, 74'07.
D. R. Perpiñá, 1.341'63.
Sociedad Vinícola, 6.406'38.
D. M. Fenech, 1.273'75.
Sres. Dalmau hermanos, 162'25.
D. E. Izaguirre, 545'67.
Sr. Depositario pagador, 8.831'96.
D. Manuel Perez Landa, 72'63.

Los esposos D. José Armengol y D.ª Rosa Vallverdú han perdido a su hijo Jaime, hermoso niño de cuatro años.

Triste es la aflicción en que les deja, solo mitigada por la resignación cristiana, que les desamamos como a sus demás parientes, y por contar en el cielo a un angel que ante el Señor intercederá por ellos.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la solemne apertura del curso de 1912 a 1913 referente al de 1911 a 1912 en el Instituto General y Técnico de Tarragona, por D. Rafael Montes Díaz, Catedrático y Secretario del mismo. Agradecemos la atención.

DEPENDIENTE. Falta uno, sin pretensiones, en la Peluquería Higiénica, Rambla San Carlos, 21.

De una casa de la carretera de Castellón salieron aateanoche gritos de auxilio.

Penetraron en ella el cabo de serenos y un individuo de este cuerpo y se hallaron con una señora que por tener algo perturbadas las facultades, mentales se había tragado varios fósforos con cierta cantidad de aceite.

Afortunadamente pudo personarse en seguida en la misma casa el médico señor Mallfré, consiguiéndose con un vomitivo que el veleno no causara efecto.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico, contiene el siguiente sumario:

Colecta para los Santos lugares de Jerusalén.—Circular del M. I. señor Gobernador eclesiástico sobre los propósitos del Gobierno de declarar libre la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales.—Decretos de las SS. Congregaciones. Del Santo Oficio: Sobre las Misas gregorianas. De Ritos: sobre la hora del rezo de Matines.—Ministerio de Gracia y Justicia: Exposición y Real decreto acerca de la categoría de los Provisores y Vicarios generales.—Observaciones a las Reglas acerca de la Misiva votiva de la Santísima Virgen.—Hojas supersticiosas.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano a un «sto distinguido amigo el canónigo Archivero de Lérida, Dr. D. José Gaya, quien se dirigía a Valencia con objeto de predicar allí en la fiesta de San Vicente.

Dentro de pocos días quedará instalada el Circulo Tradicionalista de esta ciudad en la antigua casa de los marqueses de Montoliu.

El guarda jurado señor Parés detuvo ayer al muchacho Bautista Cardena Fuentes, natural de Tortosa, entregándolo al Gobierno civil.

Las señoritas a cuyo cargo corre la Escuela dominical del Serralló invitan a sus numerosos favorecedores, a las solemnes funciones religiosas que, con motivo de la primera comunión de niños y niñas, tendrán lugar mañana, domingo, en la Iglesia de San Pedro y cuyo detalle podrán ver en la sección religiosa.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector de Zona de primera enseñanza de esta provincia, nuestro particular amigo D. José Piñol Mirada, que procede de la provincia de Vizcaya.

Ha sido clasificado con el haber anual de 980 pesetas, el maestro jubilado de Amposta D. José Robira Lacuna.

Hemos leído con satisfacción que ningún soldado de las guarniciones de Barcelona y Valencia, al leerse el Real Decreto por el que quedaban eximidos de visitar los Sagrarios el Jueves Santo, todos aquellos que no profesaran la Religión Católica hizo uso del privilegio de conde de Romanones.

Tampoco en Tarragona ni seguramente en las plazas restantes de España, ha habido ningún protestante.

Escriben de Barcelona: «Anoche se celebró en el teatro Apolo del Paralelo, un festival a fin de recaudar fondos para publicar un diario que se titulará El Socialista.

A pesar de asistir el compañero Pablo Iglesias, en el festival sólo se recaudaron 3'25 pesetas, por lo que se molestó el jefe, desistiendo de dar en Barcelona algunas conferencias como se proponía, temeroso de que se hubiesen de suspender por falta de asistencia.»

La Excm. Sra. D.ª Luisa Goldmax, viuda de Fastenrath ha enviado al señor Canónigo Collet, de Vich, un billete de 100 marcos para la caja de aquel Museo Arqueológico Episcopal, dedicando dicha señora grandes elogios a tan importante Museo, anunciando la próxima visita de muchos arqueólogos y artistas alemanes que desean visitarle.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Por si eran precisos sus servicios, han llegado a Barcelona procedentes de Madrid, 20 fogoneros del regimiento de ferrocarriles, al mando del primer teniente del mismo cuerpo don Carlos Bordons.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy Cé estins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

Dice «El Noticiero» de Barcelona: «Persona llegada no hace mucho de Madrid ha asegurado en un círculo político que al abrirse las Cortes, don Melquíades Álvarez hará declaraciones políticas en el sentido de amp la tolerancia para la Monarquía. Los reformistas barceloneses no dan crédito a tal afirmación.»

PARA FORTALECER a los débiles, no tiene rival el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—En las farmacias.

—LOS MEJORES relojes y más baratos, Relojería BESES, Conde de Rius, 20, Tarragona. De 9 a 1 mañana. 3 a 8 tarde.

BOLSIN DE TARRAGONA Bolsa.—Cambio.—Cupones

Se ha recibido un edicto del obispado de Palencia, anunciando que se halla vacante una canongía en aquella Catedral.

El plazo para presentar las solicitudes fine el día 30 de abril próximo.

Se ha recibido de Madrid, en el Palacio Episcopal de Barcelona, el nombramiento de beneficiado de la Catedral con cargo de tenor, en virtud de las oposiciones que se celebraron recientemente, a favor de don Manuel A-gemí Collet.

En el «Circulo Tradicionalista» de Tortosa se está organizando una sección de niños exploradores, que cuentan con el apoyo de muchos admiradores de esa institución y con la ayuda de un cuadro de ilustrados profesores.

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, en su constante deseo de fomentar la exportación, elevando al mismo tiempo el crédito de España, se propone publicar en cuatro idiomas un «Catálogo de los principales exportadores españoles», en el que solo se mencionarán aquellas casas que realmente sean recomendables por su seriedad, por la importancia de sus operaciones y por el crédito de que gozan.

El catálogo expresará los nombres de los citados exportadores, su dirección y los idiomas en que cada cual pueda sostener su correspondencia.

La clasificación del catálogo se hará por artículos o mercancías, figurando, por consiguiente, cada exportador, en tantas secciones o apartados como artículos trabaje.

El Centro seleccionará las listas que vaya formando.

La edición constará de 25 000 ejemplares, de los cuales se distribuirán inmediatamente 20 000 en el extranjero, por conducto de los consules, reservándose los demás para los exportadores inscriptos en el catálogo y para las ulteriores necesidades del Centro.

Para atender a los gastos de esta obra, todo exportador cuyo nombre haya de figurar en ella abonará, en el momento en que el Centro lo indique, la suma de 25 pesetas por primera inscripción, y 5 más por cada una de las demás secciones o apartados en que se le mencione.

El Centro recomienda con el mayor interés, en beneficio del comercio en general, que al extender el «volante de inscripción» para la formación del «Catálogo de los principales exportadores españoles», solamente indique cada cual las mercancías o productos, especialidades de su casa.

Los exportadores podrán acudir en demanda de volantes de inscripción al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado o a las Cámaras de Comercio.

El plazo de admisión de los volantes finaliza el 25 de Mayo próximo.

BANCO DE VALLS.—Tarragona.—Negociamos cupón Deuda Interior y Amortizable 4% vencimiento 1.º abril.

En la sección religiosa detallamos las solemnes funciones que se celebrarán en la Capilla del Colegio Tarraconense, dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza (Augusto 23) con motivo de recibir mañana la primera Comunión varios alumnos del citado establecimiento.

Ha sido pedida la mano de la señorita Blanca de Bobadilla y Muns, sobrina del duque de Soferino, para el joven abogado y maestro de Valencia don Javier de Alós y de Dou, hijo de la marquesa de P...ou.

Según noticias de Vin...oz, desde la madrugada hasta las... de mañana, estuvo lluvioso, desde el día del martes, 8 de la mañana, descendizándose a las 8 de la mañana una furiosa tormenta acompañada de piedra y granizo.

El tamaño de las piedras era como el de una avellana, habiendo alcanzado tres palmas de altura el espesor de las mismas.

Se han reunido en Tarrasa las delegaciones de la Unión de Viticultores de los pueblos de la comarca y han acordado la celebración de una asamblea magna de viticultores en Barcelona a últimos del mes próximo o a primeros de mayo, realizando un acto de resonancia en el que tomarán parte los diputados a Cortes y provinciales del Distrito, varios oradores de Barcelona y la Junta de la Unión regional de viticultores.

REMITIDO

Sr Director de La Cruz. Tarragona, 28 marzo 1913.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le agradeceré cordialmente publique en el diario de su acertada dirección las siguientes líneas, por lo cual le anticipo las gracias su afmo. y s. s. q. b. s. m., Ramón Busquer.

Falta a sabiendas la verdad El Ideal al afirmar que D. Domingo Pinet me dió toda clase de satisfacciones en el juicio de conciliación; al contrario, negóse rotundamente a aceptar las tres únicas condiciones que le indiqué para asistir de la querrela. La mejor manera de sincerarse es publicar el acta de dicho juicio, para lo cual queda desde ahora facultado por mi parte.—R. B.

ATLANTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES



- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'00
3.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'60, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50' paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

DOCTOR LUIS TORRENTS ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467 CLINICA, calle Buenavista, 15, para (GRACIA).

CONCLUSION DE LA SANTA MISIÓN EN MONTBLANCH

Si el entusiasmo religioso de los católicos de esta villa excedió, en todos los actos de la Misión, a las esperanzas de los más optimistas, en el último día rayó en lo indescriptible. Se habían de presenciar los actos para convencerse de la realidad de los hechos: no se podían esperar, en los tiempos que corremos, tan grandes resultados como se han conseguido de la Santa Misión en esta villa. La Comunión general fué como nunca se haya visto, amando poderosamente la atención el gran número de hombres que se acercaron a recibir el pan de los ángeles, siendo unas 800 las personas que lo recibieron, número verdaderamente extraordinario, si se tiene en cuenta que el viernes anterior se había celebrado una Comunión general para señoras solas, y el domingo otra para niños.

Por la tarde de dicho último día tuvo lugar la solemnisima procesion con el Santísimo para rendir a Cristo homenaje de fe y de amor, habiendo resultado lucidísima con una concurrencia verdaderamente extraordinaria. Asistieron todos los Colegios públicos y particulares de niños y niñas con sus estandartes, y los respectivos Maestros y Maestras; todas las asociaciones de carácter piadoso de la villa, Hijas de María en gran número con su penión y orquesta «La Vella», Inmaculado Corazón de María, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, también con su estandarte; representación de la Congregación de la Purísima Sangre y todos los socios de la Adoración Nocturna con su nuevo y hermoso estandarte a más de las muchísimas personas que no pertenecen a las Asociaciones religiosas, Comunidad de Frailes Franciscanos; clero de la parroquia de San Miguel y Comunidad de Pbro. de Santa María con la música «La Nova», siguiendo un piquete de guardias civiles haciendo guardia de honor al Santísimo, y terminando la procesion el Magnífico Ayuntamiento, que asistió a las funciones religiosas de dicho día. Fueron pendonistas del Santuario de Nuestra Señora de la Serra e Teniente de Alcalde D. Juan Dalmau, del de la Vela Nocturna el Juz municipal D. Antonio Paris, y del penión principal de la parroquia don Bernardo Castillo, Registrador de la propiedad de este partido.

Al regreso de la procesion, que recorrió las principales calles de la villa, cuyas casas estaban muy bien adornadas, y fué presenciada con mucha devoción por multitud de personas del pueblo y forasteras, pronunció el Rto. P. Font e sermón de despedida, dando las gracias a todos y exhortando a todos a la perseverancia en el servicio de Dios.

Altamente satisfactorio es poder hacer constar que toda la población ha quedado contentísima de la Santa Misión, que se ha aprovechado muchísimo, como lo prueba el haberse distribuido solamente en la iglesia de Santa María tres mil comuniones durante la Misión, de la cual se reportarán, sin duda en lo venidero, copiosos frutos.

Al Corresponsal.

MAS DE LA PROTESTA

La Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona, ha tomado el acuerdo de enviar una razonada exposición al gobierno manifestando que, si en contra lo pre-crito en las leyes vigentes, se releva al alumno de la obligación de aprender el catecismo por hallarse la religión católica en pugna con el sagrado de la conciencia de sus padres, con mucho más derecho deben exigir los católicos, que constituyen la mayoría del país, que sea católica la enseñanza dada a los católicos, que ellos pagan, en nombre de la misma libertad de conciencia. En su consecuencia, no quedando garantida esta libertad cuando los católicos han de concurrir en escuelas oficiales cuyos profesores no son católicos, piden al gobierno:

- 1.º Que cesen en su función docente los profesores que estimen incompatible el sagrado de su conciencia con la doctrina de la Iglesia católica.
2.º Que se designen profesores católicos en todos los casos en que el criterio del profesor sea incompatible con la conciencia católica de los alumnos.

Por la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País se ha remitido el siguiente telefonema:

«Excmo señor don Rafael María de Labra, senador.—Madrid.—Económica Barcelonesa Amigos País ha remitido presidente Consejo ministros instancia razonada en pro enseñanza obligatoria catecismo escuelas primarias. Agradeceré que como presidente Consejo superior Instrucción se digne enterar del contenido de la misma.—El marqués de Camps.»

NACIONALES

Circulan rumores de que el Rey irá a Valencia a mediados de Mayo para asistir a la inauguración de las obras de los diques en los muelles del puerto.

Con el sólo propósito de tomar parte en las deliberaciones del Consejo de Instrucción pública, ha llegado a Madrid el señor marqués de Pidal.

Hoy llegará a Madrid el nuevo Nuncio en España, Mr. Rongonesi. Se le prepara un grandioso recibimiento.

El Gobernador de Toledo ha informado al conde de Romanones de la estancia de los franceses que han ido a visitar aquella ciudad y que han sido objeto de toda clase de atenciones y obsequios.

LA GACETA

(Madrid, 27 marzo).

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando vocales de la Junta de Gobierno del cuerpo de farmacéuticos a don Fidei Fernández, don Julián Madariaga, don Aivaró Benito y don Carlos Bayon.

Idem id. del cuerpo de veterinarios al marqués de Barzanallana, don Antonio Fernández Payon y don Benito Rey Martínez.

Abriendo un concurso para adjudicar un premio a la Virtud y otro al Trabajo, consistientes en 1.000 pesetas por la Academia de la Historia.

También publica la Gaceta el resumen de la recaudación del Tesoro en febrero último, que fué de pesetas 419.178.808, con un aumento de 10.514.842 sobre la de igual mes del año anterior.

La de los dos meses del corriente año es de 228.832.775, con un aumento de 65.381.963, en relación a igual periodo de 1912.

EXTRANJERO

EL DESASTRE TURCO

Fuésle desesperado

Comunican de Constantinopla que el pueblo está desesperado por la toma de Andrinópolis, oidiendo el fusilamiento de los ministros.

Un sobrino de Abdul Hamid ha publicado un manifiesto contra el Gobierno.

En vista de la extraordinaria agitación reinante, se han reunido los representantes de las potencias.

En una casa de las afueras de Stambul ha sido descubierto un depósito de dinamita, habiendo sido detenidos tres criminales.

Créese que hay otros depósitos de explosivos.

De Tchatalja

Los búlgaros han vuelto a ocupar Tchatalja, haciendo a los turcos 200 muertos y 74 heridos.

Los turcos se han retirado cuatro kilómetros.

El sitio de Skutari

Viena.— Los montenegrinos han manifestado a los embajadores de las naciones europeas que no podían suspender el sitio de Scutari, pues aun cuando hubiera de incorporarse dicha ciudad a Albania, como exigen sus rendición, no pueda cesar el bombardeo.

De aviación

Calais.— El aviador inglés Roberto Blask, llevando de pasajero a un hijo suyo, ha cruzado el Canal de la Mancha en tres cuartos de hora luchando con viento contrario.

Las fiestas constantinianas

Roma.— El próximo domingo, día en que se inaugurarán las fiestas constantinianas, se celebrarán solemnes fiestas en las catacumbas de San Calixto y Santa Domitila.

Habrà misa solemne a la que asistirán representantes de todas las Ordenes religiosas, Colegios y Asociaciones católicas.

Se organizará una procesión que formando por la Via Appia irá a la iglesia de San Sebastián, donde se dará la bendición con el Santísimo.

Inventario curioso

Paris.— Un periódico publica una información de Mont Louis (Pirineos orientales).

Un soldado que paseaba por los alrededores de la ciudad se recostó para descansar en un viejo muro situado a 500 metros de las fortificaciones.

Golpeó maquinalmente el suelo con el pie y entre la tierra removida apareció el cuello de un frascuito.

Lo sacó y vió que contenía un inventario con sellos del Imperio y la fecha del 4 de septiembre de 1870.

El inventario era de alhajas y valores entregados a un sujeto para que los llevara a Madrid y los hiciera llegar a manos de la madre de la emperatriz Eugenia.

En el inventario figuraban joyas valiosísimas tasadas a 650.000 francos y 2.000.000 en billetes del Banco de Francia.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Huelva y esc. v. «Navarra», de 1.547 ts., c. Sanchez, con efectos; consignado a los Sras. Mac Andrews y Compañía.

De Argel v. francés «Mont Blanc», de 2.252 ts., c. Saraz, con efectos; consignado a los Sras. Vda. Snos. de J. Ferrer y Mary.

De Bilbao v. «Cabo San Sebastián», de 920 ts., c. Zalvidea, con efectos; consignado a Mariano Peres.

De Amberas v. «Aivarado», de 789 ts., c. Boix, con efectos; consignado a los Sras. Mac Andrews y Cia.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Navarra», con cargo general.

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Sebastián», con cargo general.

Para Cetto v. «Rioja», con cargo general.

Para Rouen y esc. v. «Mont Blanc», con cargo general.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 28, 13:10.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

La borrasca de Irlanda adquiere importancia y gran extensión. Hay mar gruesa por todas las costas europeas del Atlántico y marejada en el mar Balear. Es probable que el tiempo continúe malo por todas nuestras costas.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño un establecimiento con o sin géneros, situados en punto céntrico de esta ciudad.

Informarán: R. de San Juan, 35, 3.º, 1.º

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones, Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet 10 1.º

CLÍNICA DENTAL

DE

FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1268)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

SE VENDE

una finca urbana de recreo en la playa de Altafulla de moderna construcción

Informes: Dirigirse a R. Folch, Unión, 6, 3.º—Tarragona.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 29 de marzo de 1913:

Table with financial data including 'Efectos públicos', 'Obligaciones', and 'Cambios sobre el extranjero' with columns for 'Dinero' and 'Papel'.

HORARIO

Y COMBINACIONES DE LOS TRENES DE H. Z. Y A. SALIDAS DE ESTA

Tren 974, mercancías. Pasa por línea Villanueva, sale a las 2 h. 24 m., admite viajeros de 3.ª clase hasta Barcelona, en donde debe llegar a las 7 h. 19 m.

Tren 902, correo. Pasa por línea Villanueva, procedente de Valencia, sale a las 5 h. 6 m., admite viajeros de las tres clases, en San Vicente se puede cambiar para la línea de Vilafranca, debe llegar a Barcelona a las 8 h. 12 m.

Tren 906, ligero. Pasa por Villanueva, sale a las 7 h. 5 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase, en San Vicente tiene combinación para las líneas de Reus, Valls y Vilafranca, debe llegar a Barcelona a las 9 h. 44 m.

Tren 908, mensajerías. Pasa por línea Villanueva, sale a las 7 h. 52 m., admite viajeros de 3.ª clase, debe llegar a Barcelona a las 11 h. 22 m. Esperando en San Vicente 1 h. 23 m. se puede tomar el rápido para Madrid.

Tren 924, ligero. Pasa por línea Vilafranca sale a las 14 h. 47 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase, en San Vicente tiene combinación para las líneas de Villanueva y Valls, debe llegar a Barcelona a las 17 h. 56 m.

Tren 926, expreso. Pasa por línea Villanueva, procede de Valencia, sale a las 16 h. 13 m., admite viajeros de 1.ª y 3.ª clase para San Vicente, Villanueva, Sitges y Barcelona, en donde debe llegar a las 18 h. 11 m. Esperando 1 h. 15 m. en San Vicente se puede tomar tren para las líneas de Reus y Vilafranca.

Tren 938 mixto. Pasa por línea Villanueva, procede de Valencia, sale a las 19 h. 40 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase en San Vicente tiene combinación para la línea de Valls, debe llegar a Barcelona a las 22 h. 58 m. Esperando en San Vicente 47 m. se puede tomar el expreso de lujo para Madrid.

PARA EL REGRESO A ESTA

Tren 901, mixto. Pasa por línea Vilafranca, sale de Barcelona a las 4 h. 30 m. y a las 5 h. 50 m. sale otro que en San Vicente enlaza con el primero, con el cual se puede cambiar para llegar a esta a las 8 h. 28 m., en San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas, Reus, Valls y Villanueva. Continúa a Valencia.

Tren 911, expreso. Pasa por Villanueva, sale de Barcelona a las 8 h. 23 m. para llegar a esta a las 10 h. 48 m. Continúa a Valencia.

Tren 909, ligero. Pasa por Vilafranca, sale de Barcelona a las 8 h. 42 m. y a las 9 h. 23 m. sale otro que en San Vicente enlaza con el primero, con el cual se puede cambiar para llegar a esta a las 11 h. 59 m. En San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas de Reus, Valls y Villanueva.

Tren 981, mercancías. En San Vicente toma los viajeros de 3.ª clase que han salido de Barcelona a las 12 h. 30 m. por Vilafranca, y a las 13 h. 5 m. por Villanueva, para llegar a esta a las 16 h. 18 m. además también conduce los viajeros de la misma clase de las líneas Reus y Valls.

Tren 933, ligero. Pasa por línea Villanueva, sale de Barcelona a las 18 h. 24 m., debe llegar a esta a las 21 h. En San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas, Reus, Valls y Vilafranca.

Tren 939, correo. Pasa por línea Villanueva, sale de Barcelona a las 20 h. 5 m., para llegar a esta a las 23 h. Si el rápido procedente de Madrid circula sin retraso, en San Vicente pueden cambiar los viajeros que vengan a esta. Continúa a Valencia.

TELEGRAMAS

Madrid, 28.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Acordando la devolución de cantidades a los que las dieron para asuntos militares.

Autorizando a la Compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols a Girona para que satisfaga en metálico el importe del timbre de los billetes de viajeros.

Resolviendo que la asistencia de los bomberos municipales a los espectáculos públicos en Bilbao sea por cuenta del Municipio y no de la empresa.

Esta medida se da con carácter general a todos los Ayuntamientos de España.

Resolviendo el concurso anunciado para la provisión del cargo de director médico de la estación sanitaria del puerto de Tarragona y otros. Se nombra para este cargo a don José Aceituno Triviño.

Aprobando el reglamento para el Laboratorio de investigaciones metalográficas de la Escuela de Minas.

Concediendo carácter oficial al Instituto de contadores públicos de España.

Disponiendo se libre por trimestres en favor de administrador de la Asociación general de ganaderos la cantidad de 20.000 pesetas.

Disponiendo que las denominaciones

EL NIÑO JAIME ARMENGOL VALLVERDÚ DE CUATRO AÑOS DE EDAD AYER SUBIÓ AL CIELO

Sus desconsolados padres José Armengol Torrents y Rosa Vallverdú Gebelli, hermanos José, Luis, Juan, Rosa y Pedro abuelos, tíos, sobrinos y demás parientes al participarlo a sus amigos y conocidos les ruegan asistan a la casa mortuoria, Plaza de la Fuente, 53, esta mañana a las once, para acompañar al cadáver a la iglesia parroquial de San Francisco, en donde se despedirá el duelo; por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Tarragona, 29 marzo de 1913.

No se invita particularmente.

KIOSCOS JUAN MUNTÉ

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.

También están de venta:

«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto samitista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crímenes del Liberalismo», «LA CRUZ y toda clase de obras de religión y ciencia».

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

ESCUELA MILITAR «ALFONSO XIII»

Oficialmente autorizada por el Capitan General

Director Fundador

D. Sergio de Nicolau

Inspector de Enseñanza

D. Danie Prats

Comandante de Infantería

Director Técnico

D. Estanislao Salvadó

Tte. Coronel Inf.º

Organizada en esta Escuela la primera agrupación de reclutas-alumnos, queda abierta la matrícula para la formación de nuevos pelotones hasta el día 31 del corriente.

Oficinas, Augusto, 28, 2.º

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

nes de Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Comercio e Industria, de Comercio y Navegación o simplemente de Comercio o Industria, no puedan ser usadas por organismos que en su creación, constitución, composición o funcionamiento no resu ten ajustadas a la ley de 29 de junio de 1911.

Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols.

Resolviendo el expediente de arreglo escolar del Ayuntamiento de Cornudella (Tarragona).

Declarando desiertas las oposiciones a la plaza de auxiliar de la sección de Letras de las Escuelas Normales de maestros.

Concurso de premios de la Real Academia de la Historia.

Adjudicando a la Sociedad Anglo-española de cemento Portland el suministro de 800 toneladas de cemento para las obras de encauzamiento del río Segre en Lérida.

Romanones

El conde de Romanones recibió, como todos los días, a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

He despachado con el Rey y he puesto a su firma un decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XIII a monsieur Streg, y encomienda de la misma Orden a los profesores franceses que han venido a la inauguración del Instituto francés.

El Rey está muy mejorado de las lesiones que sufrió anteaayer en la Casa de Campo, y esta tarde reanudará su vida normal.

Añadió que había enviado una circular a las Embajadas en el extranjero dando cuenta del verdad alcance de las lesiones sufridas por el Rey en el accidente en cuestión.

El estado del Rey

El Rey continuaba hoy muy mejorado de las lesiones sufridas.

El doctor Alabern encontró esta mañana las heridas en franco período de cicatrización.

Esta tarde ha abandonado el lecho de M. Alfonso.

M. Streg

Esta noche sale para París M. Streg.

A causa del accidente ocurrido al Rey se ha suspendido el banquete con que el monarca quería obsequiar hoy al exministro francés.

García Prieto

Varios periódicos dan cuenta de una conferencia celebrada entre los señores Romanones y García Prieto, asegurando que éste expuso al presidente del Consejo que no está conforme con la organización que actualmente está dando el conde de Romanones a los elementos liberales.

Extranjero

Más refuerzos

Paris.— El «Excelsior» publica un telegrama de Sofía en el que se dice que Bulgaria ha decidido enviar 40 mil hombres y numerosos cañones a Tchatalja y Galipoli.

Esta medida es en previsión de que siga la guerra y haya necesidad de llegar a Constantinopla.

La capital de Grecia

Paris.— En algunos círculos se dice, dando como cosa acordada, que Salónica se convertirá en capital de Grecia.

Los amantes de las antiguas glorias nacionales lo censuran, no admitiendo siquiera que la nueva demarcación de la nación griega haga necesaria en el terreno político un

cambio de capitalidad, cuando sólo el nombre de Atenas es ya bastante para infundir respeto y veneración a todo el mundo.

De Andrinópolis

París. — «Le Matin», haciéndose eco de noticias recibidas de Filipópolis, dice que los búlgaros tuvieron 5.000 hombres fuera de combate en Andrinópolis, y que el asalto, que se hizo muy vigorosamente, estuvo favorecido por la niebla.

Añade que el Estado Mayor turco fué sorprendido mientras sus individuos estaban tomando el té.

La lucha fué encarnizada y los búlgaros estaban provistos de numerosas ametralladoras.

El rey Fernando

Sofía. — Se asegura que el rey Fer-

nando entró por la tarde en Andrinópolis.

Se han constituido las autoridades municipales de la ciudad.

Es imposible fijar todavía el número de prisioneros.

Prisioneros turcos

Sofía. — Noticias que merecen crédito dicen que los prisioneros hechos en Andrinópolis son 38.000, incluso 68 oficiales alemanes y 10 rumanos.

Los búlgaros se apoderaron de 640 cañones.

Licenciamiento

Sofía. — A consecuencia de la capitulación de Andrinópolis, han sido licenciados todos los hombres que formaban las reservas territoriales y que habían sido llamados a filas.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

Lo del Catecismo

La Sección del Consejo de Instrucción pública ha celebrado sesión para tratar de la enseñanza del catecismo. Asistieron los señores Labra, Sanz Escartin, Ruiz Gimenez, Groizard, Vincenti, Bejarano, Paquero y señorita Rojo.

Suscribieron el dictamen del señor Vincenti los señores Bejarano, Groizard, Gimenez y señorita Rojo.

El voto del señor Labra dice que no se exija a los maestros públicos la enseñanza del catecismo. El del señor Vincenti lleva un prólogo igual al del señor Sanz Escartin.

Acordáronse en la reunión las siguientes conclusiones:

Artículo 1.º Que la enseñanza religiosa establecida en las Escuelas públicas siga igual que ahora.

Art. 2.º Quedan exceptuados de recibirla los hijos de padres no católicos si así lo quieren y lo manifiesten al matricularse, con la obligación por parte de los padres de enseñar moral a sus hijos.

El consejo se reunirá de nuevo el lunes próximo para dejar ultimado el Dictamen.

De Barcelona

Los pobres de esta vecindad que cuidada de recoger el Ayuntamiento desde hoy corran por cuenta del Estado.

Del extranjero

El Czar en Andrinópolis

A medio día entraron en Andrinópolis el Czar Fernando con el príncipe heredero y el príncipe Cirilo. El Czar antes de entrar, recomendó no le recibieran con pompa. Entró en la ciudad seguido de una escolta de soldados que más se distinguieron en el asalto de la plaza. Recorrió calles, hospitales y edificios públicos, en donde hay millares de prisioneros turcos. Fué ovacionado.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arís, calle de San Francisco, 14

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY

Lo MISSATGER té per a, difondre l'regnat social de Jesucrist en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'escriures ascètiques, místics, hagiogràfics, litúrgics, de qüestions canòniques morals, materies predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugui interessar al llegidor catolic catalá. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser única de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.

32 planes de folletó de les Obres completes del

Illm. Sr. Dr. Josep Torras y Bages Bisbe de Vich

Pastorals: Vol. I. II. III. La Tradició Catalana. Vol. IV. Opusculs Apologetics y Filosofics. Vol. V. y VI. Obres Ascètiques vol. VII. Documents Pastorals vol. VIII.

Advertiment: Per rahó d'estar agotada la 1.ª y 2.ª edició de la Tradició Catalana, s'está repartint aquesta obra entre'ls subscriptors d'enguany.

Corresponsal de Tarragona: Ma. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.ª

Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

LA ESPOSA DELS CANTARS,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

Aprovat per la Comissió Diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims —

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3. — CARPINTERIA TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL

DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero. Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirijirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambl. Catalana, a n.º 33, 2.ª de



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de **GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

PRODUCTOS HIGIENICOS

Preparado por los PP. Benedictinos

Agua de Colonia.—Agua capilar.—Agua.—Pasta y Polvos Dentrífico.—Vino de Quinquina, aperitivo

Unico depósito en Tarragona: Antigua casa Escoda, J. Tomás Solé, Merceria y Novedades; Bajada de Misericordia, 12.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapere, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL de BORBÓN

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Para más informes dirijirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

PROYECCIONES

PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases.

Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religiosas-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuéntos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30, quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.